



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018 DE LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE CASTILLA Y LEÓN

En el Salón de Actos de la Residencia Deportiva Río Esgueva de Valladolid se reúne en 2ª convocatoria la Asamblea General Ordinaria, siendo las 16:30 horas del día 9 de Marzo de 2019, con la asistencia de los asambleístas relacionados a continuación:

### **PRESIDENTE**

D. Alberto Amigo Sánchez

#### **Estamento Entidades Deportivas**

D. Teodoro Austri Vaquero  
D. Pio Prieto Juárez  
D. José Luis Gil Renedo  
Dña. Mónica Santos Rodríguez  
Dña. Fabiola White Martin  
D. José Raúl Negrete Acero  
D. Jesús Ramírez Mata  
D. Juan José Sánchez de San José  
D. Luis A. Celestino San José  
D. Víctor Casado Merino  
D. Javier Domínguez Sabadell  
D. Francisco Javier Berdote Alvarado  
D. José Julián Ríos  
D. Juan Carlos Yáñez Torices  
D. Fco..Javier Rodríguez González  
Dña. Eva Barrios Marcos  
Dña. Paula Yáñez Esteban  
Dña. Victoria Palomar Pérez

#### **Estamento de Deportistas**

D. Enrique Linares Martin  
D. David Pascual Alonso  
Dña. Raquel García Pedruelo  
D. Fco Javier Domínguez Castaño  
D. Pedro López Ayuso  
D. Saúl Fernández Tamame

#### **Estamento Árbitros**

Antonio Jesús Román Mangas  
Dña. Clara Isabel Regueras García

#### **Estamento Técnicos**

D. Narciso Suárez Amador  
D. Rubén García Pedruelo  
D. Alejandro Delgado Bruno  
D. Luis Fernando Delgado Pérez

#### **Secretario**

D. Julián Suárez Amador

Dio comienzo la reunión con el saludo del Presidente, agradeciendo a los asistentes su presencia en número de 31 con derecho a voto, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018 DE LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE CASTILLA Y LEÓN

**Punto 1º. Lectura y aprobación, si procede del acta de la Asamblea General Ordinaria de la temporada 2017 de 24 de Marzo de 2018, y que fue enviado a los Asambleístas con fecha 24 Abril del mismo año.**

D. David Pascual Alonso declara no estar incluido en la relación de asistentes a la asamblea de referencia, que estuvo presente y que lo recuerda por la propuesta que el mismo presentó en relación con la licencia combinada.

Pregunta el Presidente si existe algún reparo a su aprobación, con esta salvedad.

Sometida a votación, el acta fue aprobada por unanimidad.

Comprobados los hechos descritos por el Sr. David Pascual Alonso, se desprende de la documentación existente, que no asistió a dicha Asamblea General y si a la anterior (2016) de 25 de Noviembre de 2017, donde pidió aclaración del importe de la licencia combinada. Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos.

**Punto 2º. Informe del Presidente de la temporada 2018.**

Comienza el Presidente haciendo un breve balance de la temporada, repasando los aspectos más destacados con la presentación en PowerPoint de cuadros resumen comparativos del informe de la temporada 2018. Así como la Memoria de Actividades y el Proyecto Autonómico de Tecnificación, por parte del Director Técnico.

**Punto 3º. Informe y aprobación, si procede, del ejercicio económico 2018, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, enviados el 25 de Febrero de 2019.**

Presenta el tesorero el Balance de Situación, Sumas y Saldos, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que refleja unos ingresos de 379.297,44 Euros y unos gastos de 373.128,97 Euros con un resultado positivo de 6.168,47 Euros, a falta de contabilizar el Impuesto de Sociedades.

Las subvenciones de la JCYL se distribuyeron en Actividades Ordinarias 59.800.- C.T.P. 89.474.- Actividades Extraordinarias 12.180.- y Siglo XXI 2.507,20.-

Los ingresos por cuotas de afiliados fueron 42.220.- con unos gastos de tramitación de 14.417,-euros, seguros por 16.099,34 €. Por organización de eventos 22.198,20.- y excepcionales 1.820.-

La póliza de crédito se renovó por 50.000.-€ con unos intereses de 408,93 euros.



### ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018 DE LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Se da lectura al informe de la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por D. Jesús Ramírez Mata, D<sup>a</sup> Raquel García Pedruelo y D. Francisco Javier Berdote Alvarado, que se presenta como favorable, tal y como refleja el Acta.

Sometido a votación, el informe se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 4º. Elección Comisión Revisora de Cuentas 2019**

A continuación se procede a solicitar tres candidaturas para elegir la nueva comisión.

Se presentan, D. Saúl Fernández Tamame, D<sup>a</sup> Paula Yañez Esteban y D. Alberto Celestino San José.

Queda constituida la comisión revisora de cuentas con los tres candidatos presentados.

#### **Punto 5º. Propuesta de Presupuesto 2019, enviada el 25 de Febrero de 2019.**

Presenta el Presidente el presupuesto de la FCYLP para 2019 por 394.700,-€.

Sometido a votación, el presupuesto se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 6º - Propuesta de Cuotas y Licencias 2019, enviada el 25 de Febrero de 2019.**

El Presidente propone a la asamblea las cuotas y licencias para 2019, según cuadro.

Deportistas: Infantil, Cadete, Juvenil, Sub23, Senior y Veter: Autono. 30.-€ y Nac 50.-€  
Deportistas: Alevin, Benjamin y Prebenjamin: Autonómicas 30.-€ y Nac. 40.-€  
Directivos, Técnicos y Árbitros: Autonómica 40.-€ y Nacional 60.-€  
Clubes Deportivos: Autonómica y Nacional 200,- €

Sometida a votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad.

#### **Punto 7º. Propuesta de calendario de actividades 2019**

Presentado el calendario y sometido a votación, queda aprobado por unanimidad.



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018  
DE LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE CASTILLA Y LEÓN

**Punto 8º. Propuestas de Junta Directiva.**

El Presidente comenta el contenido de la Circular nº 2/2019 de 18 de Febrero, sobre las ayudas a los Clubes y Organizadores de Competiciones integradas en la Liga de Ríos y Travesías y la normas de obligado cumplimiento

**Punto 9º. Propuestas de los Asambleístas**

D. David Pascual Alonso propone que en la modalidad de descenso de Aguas Bravas, se hicieran dos bajadas como en los Nacionales, debido a que es otra carrera distinta a la de Slalom, siendo celebradas las dos en el mismo día y teniendo que hacer dos inscripciones, puesto que hay gente que solo hace una modalidad.

Contesta D. Juan José Sánchez de San José en calidad de organizador y responsable de Aguas Bravas, en el sentido de que realizar dos mangas de descenso nos llevaría a doblar la jornada, dado que con el actual sistema de competición se termina nunca antes de las tres de la tarde.

**Punto 10º. Ruegos y preguntas.**

D. David Pascual Alonso solicita se comunique por cualquier medio a los Clubes, los cambios relacionados con las regatas de Aguas Bravas, dado que al ser susceptibles de falta o exceso de caudal, el pasado año sí se informó de las anulaciones, pero no de las nuevas fechas.

Contesta D. Juan José Sánchez de San José como responsable de Aguas Bravas, en primer lugar para pedir las disculpas pertinentes y en segundo para asegurar que se tomaran las medidas oportunas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:00h del día arriba indicado.

Fdo: Alberto Amigo Sánchez  
Presidente



Fdo: D Julián Suárez Amador  
Secretario